

DECRETO Nº 6.143/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL YOHANNA VALDEBENITO INOSTROZA.

LAJA, 01 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por YOHANNA VALDEBENITO INOSTROZA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE feriado legal año 2014 a YOHANNA VALDEBENITO INOSTROZA, Escalafón Profesionales, Grado 11º E.M., a contar del 20 de octubre al 03 de noviembre de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

DÂNITZA MORA GARCÎA SECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSE PINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- -SSMM /
- Personal